

Reflejos

"Que descansada vida.."

Quando Fray Luis de León compuso su célebre verso debió inspirarse comparando el rumoreo de las ciudades de antaño formado por el lento traqueteo de algún carro, el griterío de la chiquillería jugando por las calles y el chismorreo de las comadres agrupadas en los portales y en los patios de las mediavales mansiones con el idílico silencio de los prados y alamedas de las afueras de las reducidas urbes de aquel tiempo.

No podía sentirse molesto por el fragor de las fábricas entonces inexistentes, ni por el estrépito de claxons y bocinas, altavoces y motores de explosión como ocurre ahora. Para él, y para sus coetáneos, los leves ruidos de las soñolientas calles provincianas ya representaban causas suficientes para poner en tensión su sistema nervioso y perturbar su apacible vivir, acostumbrados como estaban a un lento deambular y a un sosegado y reflexivo trabajo.

Lo que para nosotros es ambiente de paz y descanso, las zonas semiurbanas que llamamos residenciales y de veraneo, serían para ellos de una agitación insoportable. La vida se ha ido complicando, industrializando y mecanizando de tal manera que ya no queda casi rincón ni refugio montanés lo bastante alejado para que hasta él no lleguen los vehículos a motor, los altavoces y las máquinas.

Cuando en las grandes ciudades se deciden a emprender campañas de silencio no es que pretendan reducir la baraunda de ruidos que produce el tránsito a unos términos aproximados a los que se refería el insigne vate cuando hablaba de aquella «descansada vida». Si el fragor de las grandes capitales se redujera al dúo de lo que para Fray

Concurso de Floricultura

Conforme a la noticia dada en nuestro número anterior sobre la celebración de un concurso de floricultura en nuestra ciudad, estimulando al adorno de nuestros balcones y ventanas con plantas y flores, a continuación se insertan las bases que regirán para ésta competición.

1.º El objeto que se persigue con este concurso es el de estimular a los guixolenses al adorno de nuestros balcones y ventanas con plantas y flores, para que con ello nuestra ciudad llegue a presentar un aspecto sugestivo, y alegre digno de nuestro nombre.

2.º Se considerará que toman parte en el mismo todos los vecinos de San Feliu que tengan adornados con flores y plantas sus balcones y ventanas

3.º El concurso abarcará a tres aspectos: balcones, ventanas y fachadas cuyo conjunto en el ornato a que hace referencia el presente concurso, mejor contribuye al embellecimiento de aquellos.

4.º El concurso se fallará entre el 20 y 31 de Julio próximo.

5.º Se concederán premios en cada una de las tres modalidades del concurso.

6.º Se constituirá un Jurado en el que formen parte Organismos Oficiales, técnicos en floricultura y distinguidos aficionados de nuestra ciudad.

7.º El fallo del Jurado será inapelable.

8.º También el Jurado se reserva el derecho de proclamar, si hubiere lugar a ello, la calle cuyo conjunto de ventanas, balcones y fachadas en lo que hace referencia a este concurso, mejor haya contribuido al embellecimiento de la ciudad.

Luis era el «mundanal ruido» seguramente que nos parecería de un vivir más descansado que aquel a que se refería el poeta.

Pero no podemos volver atrás, ni pretender evitar totalmente el vivir ruidoso de hoy. Sería como pretender que las aguas del río volvieran cauce arriba, y que las grandes ventajas de la industrialización, con las innumerables comodidades que nos reporta, pudiesen adquirirse gratuitamente, sin sacrificio o dispendio por otra parte.

Lo único que podemos hacer y que debemos hacer, es, a la par que irnos aclimatando al vivir atareado que la época actual nos impone, evitar que ese progreso material que tanto nos favorece no traspase los límites de nuestras humanas condiciones y nos arrastre a la sima del desfreno y la locura. Aunque nos contraríen las órdenes represivas que las autoridades nos imponen respecto a la circulación y a otros menesteres de la actividad ciudadana debemos aceptarlos como profilaxis necesaria si queremos mantenernos en un relativo equilibrio entre el progreso material y las limitadas posibilidades de nuestro cuerpo.

Bien dispuesta pues la campaña del silencio y que sea el preludio de otras no menos saludables.

El concurso anual de Pesca al Lanzado

La Asociación Deportiva de Pesca Marítima, de nuestra ciudad, viene celebrando su concurso anual de pesca al lanzado. Hace pocos días en la escollera del Puerto tuvo lugar la tercera prueba o competición de las varias de que constará el concurso de este año.

Este mundo feliz que es el de los pescadores a caña, mundo feliz que a pesar de existir entre nosotros pasa desapercibido para muchos, sigue manteniéndose firme en nuestra ciudad gracias a unos hombres que saben gustar de la placidez de este deporte sano y alegre.

Al llegar a esta tercera competición la clasificación es como sigue:

- 1.º Antonio Vázquez
- 2.º Juan Oliver.
- 3.º Martín Madrenas,
- 4.º Juan Vicens.
- 5.º Antonio Ayala.
- 6.º Alfredo Morales.
- 7.º José Pugnau.
- 8.º Félix Renu.
- 9.º Ramón Durán.
- 10.º Rafael Vivet,
- 11.º Juan Raset.
- 12.º Martín Navarra,
- 13.º José Algans.

GARAJE CENTRAL

Aguas carbonicas
La Mascota

LEA
ANCORA

Xavier.